AÑO I — Jueves 18 de Mayo de 1899 — NÚM. 46

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, Administración é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2

Las colonias escolares.

El problema de la educación es uno de los que en España entrañan más capitalísima importancia. De su resolución acertada depende el porvenir de las naciones, que allí donde no se hacen los hombres fuertes y vigorosos, donde no se les imprime sentimientos morales y religiosos, donde no se llena su cerebro de ideas claras y prácticas que la ciencia suministra cada día en su elaborar incesante y su realización aconseja que son buenas; en los países en que no se educa, no puede haber ni hombres, ni padres de familia, ni ciudadanos; estas naciones están siempre expuestas al vendabal de las pasiones, de la degeneración y del vicio, desapareciendo del mapa de la civilización al primer resabio de los países más adelantados y más fuertes.

Para que haya ciudadanos, hace falta antes un sentido moral exquisito, la conciencia del deber llevada á su más alto grado, y para que esa educación moral sea sólida y produzca sus óptimos y sazonados frutos, se requiere como condición indispensable una naturaleza robusta y sana, vigor físico, alegría y contento, que allí donde hay salud y fortaleza, allí se albergan mejor los puros sentimientos de la verdad, del bien y de la belleza, y se encarnan más briosamente las ideas hermosas del deber y del honor.

Conocedores de estas funciones los educadores extranjeros, trataron por todos los medios de elevar el nivel intelectual de sus países desarrollando al niño, fortaleciéndole, apartándole de perniciosos ejemplos é inculcando en su ánimo la confianza al maestro, una de las principales bases para fomentar el edificio de la ciencia pedagógica.

Entre las distintas direcciones que concurren á resolver el problema de la educación física, el que más ampliamente contribuye á fortalecer al niño abrazando su vida entera y suministrándole con la mayor intimidad posible un influjo benéfico que remedie los deplorables efectos de la herencia y del medio ambiente, de la miseria, la corrupción y de la vida debilitante de las grandes poblaciones, están las *Colonias escolares de vacaciones*, que tuvieron origen en la adelantada Suiza en 1876 y que se han adoptado en todos los paises, que han sido objeto de unánimes elogios por todos los grandes pensadores, habiéndose dado muchas instrucciones sobre su organización y régimen, y habiendo también el gobierno español recomendado la formación de las *Colonias* con manifiesto interés por la Real orden del Ministerio de Fomento de 26 de Julio de 1892 y Circular de la Dirección general de Instrucción pública de 15 de Febrero de 1894.

No podía sustraerse España al movimiento general extranjero sobre colonias escolares, y al efecto, el Museo Pedagógico organizó en 1887 una colonia escolar á San Vicente de la Barquera, que ha repetido durante muchos años después, habiéndose también organizado colonias escolares en Santiago de Galicia, en Granada y en otras varias capitales.

El objeto de las colonias es llevar á los niños pobres y débiles de las escuelas públicas durante la temporada de verano á las costas y á las alturas á expansionar su ánimo y dilatar sus pulmones y sus músculos, haciendo vida común con el maestro, á correr, á aprender la naturaleza viviéndola, adaptándose á las variaciones de clima, topografía de medio ambiente, á bañar su cuerpo en las aguas marítimas, ó en los aires oxigenados de la montaña, apartándose durante unos días de la atmósfera caliginosa de las grandes poblaciones, de la casa del pobre falta de ventilación y de luz, á nutrirse en la expedición, de ideas sanas y de alimento sabroso, sazonado por el apetito avivado con el ejercicio y la limpieza.

Segovia no podía permanecer indiferente á este adelantamiento de los tiempos y de la enseñanza, y siempre propicia al bien, á mirar por el desvalido y el indigente, está actualmente organizando la *primera colonia escolar segoviana de vacaciones*, para su realización en la próxima temporada de verano.

Los organizadores de idea tan fecunda y provechosa cuentan para llevar adelante su cometido con la caridad inagotable del pueblo de Segovia, con sus hijos todos que acuden allí donde hay una misión digna que cumplir, ó alguna desgracia que remediar.

Se han de inspirar para la realización de la colonia, en las verdaderas necesidades de los niños de esta población, de esos pobres que, anémicos, escrofulosos, faltos de vida, van á las escuelas públicas á nutrir su cerebro, para que en la colonia se robustezcan y adquieran vigor, teniendo especial cuidado los realizadores del pensamiento de que se observen las reglas que la ciencia aconseja para el mejor resultado de la colonia, y sea una institución esencialmente pedagógica y de higiene preventiva según ordenan las disposiciones legales; y poniéndolas bajo el amparo de la religión y en especial bajo el manto bendito de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, y con la protección decidida de las autoridades, centros, corporaciones y particulares de Segovia, ó que por Segovia sientan algo de entusiasmo ó de cariño.

Bien merece obra tan laudable el interés de todos y que á ella aporten los buenos segovianos sus iniciativas, sus estímulos y su dinero.

FUGACES

Bien venidos sean los simpáticos candidatos que quieren hacer del ejército un sacerdocio. A los artilleros, Segovia les recibe siempre con alegría y entusiasmo y les despide con pesar y tristeza. Dichoso día para los jóvenes aspirantes cuando visten por primera vez el honroso uniforme y salen por esas calles galardeando, llevando su rostro radiante de satisfacción y su pecho de amoroso estímulo por la carrera que emprenden. No podemos menos de mirarles con cariño, que al fin y al cabo Segovia les tiene por suyos en los años de las ilusiones, cuando el hombre se trasforma y aprende á luchar por la vida, y ellos ven siempre en esta ciudad querida su segunda madre, á la que dedican sus amorosos coloquios en los días de los dulces recuerdos.

Especial proyecto

Un nuevo negocio mercantil va á emprenderse en la capital de Navarra, que indudablemente ha de proporcionar positivos resultados á sus iniciadores, que demuestran con ello haber en España, por fortuna, quienes no todo lo fían á la política, sino al trabajo y á iniciativas más adecuadas para procurar á nuestro país el principio de su tan decantada regeneración, que hasta el presente, por lo que al Gobierno toca, nada ha hecho para poder llegar á ella.

Repasando estos días la prensa periódica, encontramos detalles minuciosos acerca de una nueva Sociedad creada en Pamplona para la explotación de automóviles con destino á la conducción de viajeros.

El modelo de estos nuevos vehículos es el mismo que hace tiempo está funcionando en París con gran aceptación.

Cada automóvil de los construídos tiene catorce asientos, entre cuyas dos filas pueden circular cómodamente los viajeros.

Además de la plataforma delantera destinada á la máquina, el maquinista y el fonogero, lleva otra plataforma posterior, que puede servir para es-

parcimiento de los que viajan, además de ir en ella el interventor.

Habrá dos clases de coches: unos corridos y otros con departamentos de cupé ó berlina, lujosamente decorados y entapizados y hasta con espejos.

Estos vehículos pueden pararse instantáneamente, lo mismo en las bajadas rápidas que en terreno llano, pues están dotados de potentes frenos.

El movimiento es suavísimo, sin trepidación alguna, y los cristales no hacen el molesto ruido que en los coches ordinarios.

El humo de la máquina no molesta á los viajeros, á los que se permitirá llevar equipaje hasta el peso de 20 kilogramos.

La velocidad es de 14 á 18 kilómetros por hora, de 10 á 12 en las subidas, aunque por consejo de los ingenieros, en atención á las violentas curvas que hay en las carreteras de Navarra, no pasará al principio de 14.

Trátase de hacer un servicio rápido y económico en las líneas de Navarra y en algunas otras provincias.

La nueva Sociedad, que se propone favorecer los intereses de aquella zona, enviará á París cuatro mecánicos, á fin de que se instruyan con perfección, pues los dos que vendrán de allí, sólo por un mes, estarán para la prueba y la instrucción de los nuevos empleados.

La Sociedad tiene el propósito de inaugurar el 1.º de Julio próximo el primer servicio á Estella, estableciéndose después otros de Pamplona á Sangüesa; de Pamplona por Elizondo á Irún, y de Pamplona por Aoiz á Burguete.

Si en Segovia se asociasen algunos capitales con el mismo objeto, estableciendo un servicio de automóviles á La Granja, Sepúlveda, Riaza, Turégano y otros pueblos importantes de la provincia, creemos nosotros que tal servicio había de constituir excelente negocio.

¡Animo, pues, señores capitalistas segovianos!

EL RELOJ

Existe un ingenioso mecanismo que mide con exactitud el curso del tiempo, suele acompañarnos á todas partes y formar la base del comercio y de la economía.

Este sencillo mecanismo es el reloj; siendo el primero que usaron los hombres el de la naturaleza, que consistía de día el sol y de noche la luna y las estrellas; pero el reloj solar, que así se llamaba, resultó insuficiente, cuando los días no estaban despejados y las noches estrelladas, y por eso el hombre tuvo que recurrir á otros procedimientos é invenciones, apareciendo después el de agua ó *clépsidra*, el de arena y otros muchos de los que en su mayor parte nos son desconocidos, así como también la época de su descubrimiento.

Muchos autores atribuyen su primera invención á *Gerbert* (996) natural de Auvernia, el cual fué papa bajo el nombre de *Silvestre* II. Otros creen que *Pacificus*, arzobispo de Verona, fué el inventor de los relojes modernos y el cual se supone construyó un reloj que marcaba, no tan solamente las horas, sino también los días del mes, de la semana, las fases de luna etc., etc.

El primer reloj de que la historia hace mención es el de *Ricardo Waiigfort*, abad de *San Alban* (Inglaterra), que vivió hacia el año 1326. El segundo, es el que *Santiago de Dondis* mandó construir en *Padua*, el cual indícaba el curso del sol y el de los planetas. El tercero es el del palacio de Justicia de París, enviado desde Alemania por Carlos V.

Lo cierto es, que desde últimos del siglo XIV, ya se encuentran relojes colocados en varias iglesias de Alemania, Italia y Francia. En España el primer reloj de torre, según *Campmany*, fué el de la catedral de *Barcelona*, y después el de la de *Sevilla*, cuya colocación la presenció D. Enrique III de Castilla, siendo en 1765 reemplazado por el que hoy existe, obra magnífica del religioso lego, *José Cordero*.

También en este siglo descuella hasta el punto de ser famoso en el orbe, el incomparable de la catedral de *Strasburgo*.

Los primeros relojes portátiles se construyeron en Italia y Alemania, los cuales carecían de adornos. Más tarde, á últimos del siglo XV, fueron tan lujosos, que venían á constituir uno de los muebles más importantes en las casas de la grandeza.

Hasta la fecha se ignora la verdadera época de la construcción de los primeros relojes de bolsillo. Sin embargo, se sabe de una manera cierta que un relojero de *Nuremberg*, se ocupaba en 1500 de la fabricación de esta clase de relojes, á los cuales daba la forma de un huevo, y de aquí que por mucho tiempo se conocieron con el nombre de *Huevos de Nuremberg*.

En el siglo XVI los relojes eran bellísimos, pero tan costosos y grandes, que incomodaban mucho el llevarlos y por eso se dice que el Emperador Carlos I de España y V de Alemania, nunca los quiso llevar consigo, aunque tenía llenas sus habitaciones.

En el siglo siguiente, la época quizá más notable en la historia de la relojería, es cuando están hechos con toda la precisióu debida, inventándose entonces el péndulo y el resorte espiral; el primero por *Galileo* y el segundo por *Huighens*. En este siglo á los relojes de bolsillo se les dá la forma circular, siendo las cajas de oro, plata, cobre, según la persona que había de llevarlos, sobresaliendo el del rey Felipe IV, que fué el primero que lo usó de esta forma, el cual estaba esmaltado y adornado con diamantes.

En el siglo XVIII hicieron progresar considerablemente la relojería *Graham*, célebre relojero inglés y *Julián de Roy*, adquiriendo una gran perfección los relojes de bolsillo.

En España no floreció este arte en los dos siglos citados, aún cuando Carlos III hizo grandes esfuerzos para remediarlo, estableciendo una escuela bajo la dirección de los hermanos *Charot*.

Sin embargo, en la época de Carlos IV, hubo algunos relojeros notables en Madrid.

En esta época se construyeron también relojes para iglesias y otros edificios, sobresaliendo el construído en París en la época de Luis XIV, el cual no solamente marca las horas, sino tambien señala los meses, signos del Zodiaco, y cuando vá á dar la hora, un cierto número de campanillas tocan distintas piezas de música. En España también se construyeron relojes de esta clase, conservándose el reloj de *San Plácido* en Madrid, construído en el siglo XVII que al dar las horas, imita el toque de difuntos, y cuyo origen está enlazado con un trágico suceso de la época de Felipe IV.

En nuestra patría merece también citarse el insigne relojero *Losada* que estableció una fábrica en Londres, más apreciado fuera de España que entre nosotros, y por último, terminaremos con estas estrofas de Zorrilla, compuestas á su venida de Méjico:

¡Tremenda cosa es pasando
oir entre el ronco viento,
cual se desplega violento
desde un negro capitel,
el son triste y compasado
del reloj, que dá una hora
en la campana sonora
que está colgada sobre él!
Aquel misterioso círculo,
de una eternidad emblema,
que está como un anatema,
colgado en una pared,
rostro de un ser invisible
en una torre asomado,
del gótico cincelado
envuelto en la densa red,
parece un ángel que aguarda
la hora de romper el nudo
que ata el orbe, y cuenta mudo
las horas que vé pasar;
y avisa al mundo dormido,
con la punzante campana,
las horas que habrá mañana
de menos al despertar.

ELISA GÓMEZ

Madrid 10 de Mayo de 1899.

TRIBUNA LIBRE (1)

UNA OPINIÓN

Lo mismo en capitales de provincia que en los pueblos más insignificantes, los factores principales que contribuyen á levantar las cargas del Municipio son indiscutiblemente la industria y el comercio; siendo esto conocido por todos los que nos honramos con pertenecer á cualquiera de las dos clases señaladas y reconociendo que todo buen industrial y buen comerciante es buen administrador (porque de lo contrario tendría que dejar de ser lo uno y lo otro) no es comprensible cómo no están compuestos en su mayoría los Ayuntamientos de personas pertenecientes á estos ramos, pues que de ellos es, en su mayor parte, el capital que se administra, y que de su buena ó mala distribución denpenden algo los beneficios que puedan obtener en su negocio al fin de cada año; y al efecto, en estos días se ha resuelto por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con el Cabildo, que en uno de los días de Ferias se traslade á su Santuario á nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, y seguramente, si en el seno de la Corporación hubiera habido personas que les interesaran los beneficios que el comercio puede obtener de variar la fecha de traslado de Nuestra Señora de la Fuencisla mejor que el día acordado, con muy buen sentido se hubiera efectuado en cualquiera de los días del mes de Septiembre, cuando el labrador y el jornalero, ya libres de las faenas del verano, pudieran asistir con más holgura y dinero á esta fiesta que, por celebrarse de tarde en tarde, va impulsada de recuerdos imperecederos y á la que debemos dar todo el realce posible.

De seguro se dirá que el Ayuntamiento *anda mal de fondos* y que ese ha sido el motivo para que se señale la bajada de la Virgen á su Santuario como uno de los festejos importantes de Ferias, pero podríamos replicar que á la fiesta de ese día vendrían con mucho gusto todos los segovianos, aunque sólo fuera para ese objeto, sin tener para nada en cuenta las Ferias ni los demás festejos, que de puro sabidos están ya olvidados.

Lo sucedido no se puede evitar, y puesto que ya pasaron las elecciones, sí se podría hacer la unión de los industriales y comerciantes, procurando hacer algo que nos pusiera en camino de llevar con nuestro concurso una parte activa en la fiesta de la Virgen y, como sucede en otras poblaciones de menos importancia, llegar á formar una Cámara de Comercio y Círculo Industrial, con lo que conseguiríamos demostrar un verdadero espíritu de asociación que debe haber entre los que tienen también comunes intereses.

UN INDUSTRIAL.

(1) Debemos advertir que el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA no se hace solidario de los trabajos que aparezcan en esta sección.

NOTICIAS

Con motivo de su fiesta onomástica, recibió anteayer el Exmo. Sr. Conde de Cheste numerosas pruebas de afecto y consideración, siendo visitado por gran número de personas, tanto del elemento militar como civil.

TOROS

El domingo próximo se celebrará en la plaza de toros de esta capital una novillada, toreando los diestros Gallito y Algabeño chico, que tan aplaudidos fueron en la corrida que se celebró el martes en la plaza de Madrid.

Felicitamos á la empresa, que no perdona medio por despertar en Segovia la afición torera, dando corridas con frecuencia y trayendo diestros de fama y buen ganado.

Tenemos noticias de que en algunos pueblos de esta provincia, donde impera el más descarado caciquismo, con motivo de las últimas elecciones de concejales, se han cometido hechos de

los que nos proponemos ocupar detenidamente, firmes en nuestra constante idea de libertar á los pueblos de la plaga caciquil, una de las que más les asedian, ahogando sus generosas iniciativas y destruyendo sus más hermosos propósitos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral y público señalado para hoy:

San Ildefonso (Segovia), delito de lesiones; procesado, Nicasio Gala; defensor, Sr. Fuentes, y Procurador, señor Huertas.

Ayer cumplió S. M. el Rey trece años.

Con este motivo hubo en Palacio recepción oficial y banquete, solemnizando el aniversario del natalicio de nuestro Monarca, D. Alfonso XIII.

El banquete fué de 80 cubiertos.

A la recepción, que fué brillantísima, acudieron los ministros, el cuerpo diplomático extranjero, grandes de España, capitanes generales, senadores y diputados y muchas damas de la aristocracia y el alto personal palaciego.

Hacemos fervientes votos por la salud de S. M. y nos asociamos á las felicitaciones de adhesión que con tal motivo hayan recibido SS. MM.

Durante el pasado mes de Abril practicó el Laboratorio municipal de Madrid, 239 análisis de vinos, leche, embutidos, carnes, aceites, chocolates, etc., es decir, de toda clase de comestibles, y el cincuenta y cinco por ciento de las muestras que se analizaron, resultaron adulteradas ó totalmente falsificadas.

Fueron inutilizadas por hallarse en malas condiciones 51 vacas, 113 corderos, 222 aves y una porción de kilos de jamones, embutidos y pescado.

Por no sujetarse á las ordenanzas municipales se denunciaron 47 establecimientos entre vaquerías, cafés, tahonas, bodegones, fresquerías, tiendas, posadas y tabernas, imponiendo bastantes multas.

Igualmente se ha hecho en Segovia (?) en cumplimiento de esas ordenanzas municipales; pero aquí todo está bien, y puede seguir el baile, puesto que la inspección municipal, se hace de buena fe, y tal vez avisando con anticipación á los infractores.

¡Oh, la urbanidad, y los urbanos sobre todo!

Ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Muñoveros, nuestro estimado amigo D. Matías Vírseda de Santos.

Reciba nuestra enhorabuena, enhorabuena que más que al concejal electo, enviamos á los electores de dicho pueblo, que en esta ocasión han sabido dar una prueba de entereza y energía, frente á las artes del secretario del Ayuntamiento D. Patricio Vírseda y de unos cuantos caciques que tenían aquel pueblo sujeto entre las mallas de sus egoismos y ambiciones.

Ha fallecido en Santander el padre del eminente escritor y Académico D. Marcelino Menéndez Pelayo, quien por tan triste motivo pasó ayer por esta estación del ferrocarril en el tren descendente con dirección á Santander.

Hoy sale para Berlín, con objeto de representar á España en el Congreso contra la tuberculosis, el Dr. Cortezo.

Presentará al Congreso trabajos dignos de la cultura médica española leyendo su discurso en alemán.

El Doctor Cortezo ha renunciado las dietas y gastos de representación que le fueron señaladas.

COMENTARIOS Á UN DECRETO

Leemos en *El Tiempo*:

«Ayer y anteayer fué muy comentado entre las clases populares, que lo conocen por la prensa, el decreto reduciendo los gastos de representación de los Presidentes de la Diputación y las *dietas* de los Diputados provinciales.

Los aplausos del pueblo contrastan con las censuras de algunos Diputados provinciales, que ponen el grito en el cielo y acusan al Sr. Dato de haberlos dejado en situación poco airosa, «dando crédito á infames denuncias».

Esos desahogos no pueden ser más que producto del despecho, y no es cierto que en el preámbulo se consignen cifras equivocadas ni conceptos aventurados.

En él se dice la verdad, aunque no por entero, porque basta y sobra con que el país sepa que hay Diputaciones que deben 800.000 pesetas á las amas de cría, para que deduzca cuántas víctimas inocentes habrán tal vez pagado con su salud ó con su vida la falta de seriedad administrativa de esas Corporaciones.

El decreto es muy discutido, y si algo lamentan las personas honradas es que no haya sido más radical.

Pero hay que tener paciencia, porque todo se andará con el tiempo».

El día 25 del actual tendrá lugar en la alcaldía la subasta de las obras de mampostería y ladrillo para elevación de los muros exteriores en los edificios accesorios y abovedamiento de las celdas de la cárcel de partido en construcción, bajo el tipo de 70.479'36 pesetas.

Ayer se entregaron á los sargentos del ejército y cabos y soldados de la guarnición, con motivo del santo de S. M. el rey, una peseta á cada uno de los primeros y dos reales á los segundos, en cumplimiento de la Real orden comunicada por la capitanía general de este distrito.

El permiso—de que ayer hablamos—concedido por el Sr. Gobernador civil para celebrar una corrida de novilos en Martín Muñoz de las Posadas, el 23 del actual, fué con la condición de que el Ayuntamiento de dicho pueblo abone antes de esa fecha, 55'93 pesetas que adeuda por atrasos de primera enseñanza.

Ha llegado á Segovia acompañado de su señor padre, nuestro distinguido amigo, el ilustrado Director de *El Norte de Castilla*, D. César Silió.

Sea muy bien venido.

* * *

También se encuentra en Segovia el capitán de Artillería, D. Vicente de Santiago, quién trae una misión que desempeñar en el archivo general del cuerpo.

Ayer dió á luz, con toda felicidad, una hermosa niña la esposa del conocido comerciante D. Manuel García.

REFUGIO DE POBRES

En la noche del 16 se han albergado los siguientes:

Isidro de Andrés, de Lastras de Abajo; Rufino San José, de Sepúlveda; Bernabé Sanz, de Pamplona; Teodoro Ubeda, de Urraca; Venancio Matesanz, de Avila; Pedro Arrizabalaga y Gumersindo Arrizabalaga, de San Sebastián.

JUZGADO MUNICIPAL

Hoy se ha inscripto la defunción de la niña Julia Barreno Antón, de cuatro años.

Nacimientos, 1.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 17 (10'45 n.)

Coalición parlamentaria en proyecto.

Circula con insistencia el rumor de que se están haciendo grandes trabajos para llevar á cabo una coalición parlamentaria.

A este efecto parece que han celebrado importantes conferencias el jefe de los liberales Sr. Sagasta, los señores Romero, Canalejas y los más caracterizados jefes republicanos que tienen asiento en las Cámaras, habiendo la creencia de que han llegado á un acuerdo.

Madrid 17 (10,45 n.)

Supresión de direcciones.—Gamazo en Segovia.

Parece que el Gobierno tiene formado el propósito de suprimir varias Direcciones generales. Entre las suprimidas, según los mejor informados, se contarán las de la Deuda pública, de Contribuciones y de Propiedades.

Hoy se ha dicho en los círculos políticos que el Sr. Gamazo tiene el pensamiento de ir á fines de este mes á Segovia, con el objeto de saludar á sus correligionarios y celebrar un «meeting».

Teatro Miñón

Beneficio del Director y bajo cómico Don Valentín García.

Vamos á exponer á la ligera, por falta de tiempo, las impresiones recogidas de la función de anoche, en que nuestro estimado paisano Valentín recibió elocuentes pruebas del cariño que aquí se le profesa.

Las obras que escogió para su beneficio, si bien eran difíciles, no dejaban de ser entretenidas y, sobre todo, muy del agrado del público y del género que mejor cultiva Valentín. De aquí los aplausos entusiastas que escuchó, las veces que se le hizo salir á escena y repetir los intencionados *couples* que con tanta gracia sabe cantar, interpretando deseos de autores y público.

En *Fotografías animadas ó el Arca de Noé* cosechó estruendosos aplausos, sobre todo en el papel de *Gedeón*, y secundáronle admirablemente tiples de tan buen decir y escuela como la Sra. Alvarez, y tan estudiosas como la Sra. Cancela, que lucieron caprichosos trajes en los papeles que representaron.

Los Sres. Santiago, Sancho y Medina estuvieron muy acertados, especialmente el primero haciendo *la viejecita*,

La Sra. Burillo y el Sr. Iglesias bailaron la jota bastante bien.

En *La fiesta de San Antón*, obra que ha gustado bastante, tanto el señor Gil, que es un actor de porvenir, como el beneficiado, estuvieron inimitables, trabajando con verdadero amor al arte entre aplausos y salidas á escena varias veces.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer se examinaron y fueron aprobados del primer ejercicio (*Dibujo y Francés*) los señores:

Núm. 25, D. José del Castillo y Ochoa.—27, D. Jerónimo Ugarte Roure.—28, D. César Voyer Méndez.—351-29, D. Luis González Vitoria.—30, D. Serafín Cruz Pujol.—32, D. Rafael González Conde.—34, D. Francisco Esbert y Rovira.—35, D. Esteban González Martínez.—36, D. Teodoro Cantos y Pons.

Los números 26, 31 y 33 no se presentaron á examen.

En el segundo ejercicio fueron también aprobados los señores.

D. José Viana Cárdenas, núm. 14; nota: 9 en Aritmética y 11 en Algebra.—D. José Luque Serralonga, núm. 16; nota: 14 en Aritmética y 10 en Algebra.—D. Ramón Urdangarín y Carrillo, núm. 19; nota: 10 en Aritmética y pendiente en Algebra.

MERCADOS

Valladolid.—Trigo, á 45 y 45,50 reales fanega.
Centeno, á 29 y 29,50.
Cebaba, de 29 á 26.
Avena, á 18.

Medina del Campo.—Fanega de trigo, á 44,59 las 94 libras.
Tendencia indecisa.

Nava del Rey.—Las 94 libras de trigo, á 45 reales.
Centeno, á 28.
Cebada, á 22.
Los vendedores retraidos.

Salamanca.—Trigo, 46 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada, á 22.
Avena, á 15.
Algarrobas, á 26.
La arroba de patatas 5 reales.

Zamora.—Hay gran existencia de granos, pero se observa algún retraimiento en los compradores.
Trigo, de 43 á 45 reales fanega.
Centeno, á 27.
Cebada, á 23.
Algarrobas, de 28 á 30 reales.
Patatas, á 6 reales arroba.

Rioseco.—Las 94 libras de trigo, á 45 reales.
La tendencia dudosa.

Palencia.—Fanega de trigo, de 45 á 47 las 92 libras.
Centeno, á 30 reales las 90 libras.
Cebada, de 21 á 22 la fanega.
Avena, de 16 á 17.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	»	»	
Lanar	19	182	500
Terneras	6	256	

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexách.

Provisiones militares: primer capitán de la Zona.

Médico para asistir á la estación: el del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rodríguez Pérez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Galbis*.

ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

Funciones para hoy.

1.º EXTRENO de
LA RONCALESA
2.º ESTRENO de
LA BATALLA DE TETUÁN
Y 3.º
FOTOGRAFÍAS ANIMADAS,
Ó EL ARCA DE NOE
con *couplets* de GEDEON por el señor García.

A los ocho y media.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Félix de Cantalicio, capuchino; nació en 1513, fué ilustre por su candidez y caridad evangélicas. Le canonizó el Papa Clemente XI.
San Venancio, martir, en Camerino.
San Dioscoro, lector, en Egipto.
San Potamión, obispo.
San Teodoto, martir, y las Santas Tecusa, su tía, Alejandra, Claudia, Fainel Eufrasia, Matrona y Julita, vírgenes.
San Enrique, rey y martir, en Upsa, (Suecia).

Cultos.—Flores á María.—En la iglesia de San Miguel á las seis y media de la tarde se celebrarán los ejercicios de las Flores, costeados por dos hermanas devotas de María.

Iguales ejercicios en San Gabriel y en Santa Cruz, á la misma hora, y á las cinco en las Concepcionistas y Siervas.

En la Encarnación continúa el novenario á Santa Rita de Casia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS